Ambetter from Arizona Complete Health: Ambetter Balanced Care 31

Cobertura para: Individual/Familiar | Tipo de plan: HMO

El Resumen de beneficios y cobertura (SBC) lo ayudará a escoger un plan de salud. El SBC muestra cómo usted y el plan compartirían los costos de los servicios de atención médica cubiertos. NOTA: La información sobre el costo de este plan (denominado prima) se proporcionará por separado. Este es solo un resumen. Para obtener más información sobre su cobertura u obtener una copia de los términos completos de la cobertura, https://ambetter-es.azcompletehealth.com/2022-brochures.html o llamar al 1-866-918-4450 (TTY 711). Para ver las definiciones de términos frecuentes, como cantidad permitida, facturación de saldo, coseguro, copago, deducible, proveedor u otros términos subrayados, consulte el glosario. Puede consultar el glosario en https://www.healthcare.gov/sbc-glossary o llamar al 1-866-918-4450 (TTY 711) para pedir una copia.

Preguntas importantes	Respuestas	Por qué es importante:
¿Cuánto es el deducible total?	$0 con Proveedores de Atención de la Salud Indígena (Indian Health Care Providers; IHCP) o con una remisión de un IHCP a uno que no es IHCP; $5,450 por individuo y $10,900 por familia.	En general, debe pagar todos los costos de los proveedores hasta la cantidad deducible antes de que este plan comience a pagar. Si tiene otros familiares en el plan, cada familiar debe satisfacer su propio deducible individual hasta que la cantidad total de gastos deducibles pagados por todos los familiares satisfagan el deducible familiar total.
¿Hay servicios cubiertos antes de alcanzar su deducible?	Sí. Visitas al consultorio para servicios de atención preventiva y de atención de urgencia, exámenes de la vista y anteojos para niños, y están cubiertos antes de que llegue a su deducible.	Este plan cubre algunos productos y servicios aunque aún no haya alcanzado la cantidad del deducible. Sin embargo, se podría aplicar un copago o un coseguro. Por ejemplo, este plan cubre ciertos servicios preventivos sin costos compartidos antes de que alcance su deducible. Consulte una lista de servicios preventivos cubiertos en https://www.healthcare.gov/coverage/preventive-care-benefits/
¿Hay otros deducibles para servicios específicos?	No.	No debe pagar deducibles por servicios específicos.
¿Cuánto es el límite de gastos de bolsillo para este plan?	Para proveedores de la red, $6,450 por individuo y $12,900 por familia. No es aplicable a los proveedores fuera de la red.	El límite de gastos de bolsillo es lo máximo que puede pagar en un año por servicios cubiertos. Si tiene otros familiares en este plan, ellos tienen que satisfacer sus propios límite de gastos de bolsillo hasta que se haya satisfecho el límite de gastos de bolsillo familiar total.
¿Qué es lo que no está incluido en el límite de gastos de bolsillo?	Primas, facturación de saldo, y atención médica que este plan no cubre.	Aunque pague estos gastos, no cuentan para el límite de gastos del bolsillo.
¿Pagará menos si acude a un proveedor dentro de la red?	Sí. https://ambetter.azcompletehealth.com/findadoc o llame al 1-866-918-4450 (TTY 711) para una lista de proveedores de la red.	Este plan utiliza una red de proveedores. Pagará menos sí usa un proveedor que esté incluido en la red del plan. Pagará más sí acude a un proveedor fuera de la red, y es posible que reciba una factura de un proveedor por la diferencia entre el cargo del proveedor y lo que su plan paga (facturación de saldo). Tenga en cuenta que su proveedor dentro de la red puede usar un proveedor fuera de la red para algunos servicios (como análisis de laboratorio). Consulte con su proveedor antes de recibir los servicios.

¿Necesita una derivación para atenderse con un especialista?	No.	Puede ver al especialista que usted elija sin una derivación.

Todos los **copagos** y el **coseguro** que se muestran en este cuadro se aplican después de alcanzar su **deducible**, sí se aplica uno.

Circunstancia médica común	Servicios que podría necesitar	Lo que usted pagará			Limitaciones, excepciones y otra información importante
		Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad)	Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más)	Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor)	
Si acude al consultorio o clínica del proveedor	Consulta con su médico de atención primaria para tratar una afección o lesión	Sin Cargo	10% Coseguro	No cubierto	Las visitas de atención virtual sin límite recibidas de Telesalud de Ambetter están cubiertas sin ningún cargo, los proveedores están cubiertos en su totalidad, los deducibles no se aplican. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Consulta con un especialista	Sin Cargo	10% Coseguro	No cubierto	Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Atención preventiva/ evaluación/vacunas	Sin Cargo	Sin cargo; deducible no se aplica	No cubierto	Puede que tenga que pagar por servicios que no son preventivos. Pregunte a su proveedor si los servicios necesarios son preventivos. Luego verifique por lo que su plan pagará. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
Si se realiza un examen	Exámenes de diagnóstico (radiografías, análisis de sangre)	Sin Cargo	10% Coseguro para laboratorio y servicios profesionales	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Otros lugares pueden incluir Hospital, Sala de emergencias o Centro ambulatorio.

*Para obtener más información sobre limitaciones y excepciones, consulte el documento del plan o de la póliza en https://api.centene.com/eoc/2022/91450AZ008.pdf.

Circunstancia médica común	Servicios que podría necesitar	Lo que usted pagará			Limitaciones, excepciones y otra información importante
		Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad)	Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más)	Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor)	
			10% Coseguro para rayos X e imágenes de diagnóstico 10% Coseguro para servicios de laboratorio y profesionales e imágenes de diagnóstico y rayos X en otros lugares de servicio		El no obtener autorización previa para un servicio que requiere autorización previa resultará en la denegación de los beneficios. Consulte su póliza para obtener más detalles. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Diagnóstico por imágenes (tomografía computarizada/ tomografía por emisión de positrones, imágenes por resonancia magnética)	Sin Cargo	10% Coseguro	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.

Circunstancia médica común	Servicios que podría necesitar	Lo que usted pagará			Limitaciones, excepciones y otra información importante
		Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad)	Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más)	Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor)	
Si necesita un medicamento para tratar su enfermedad o condición médica. Hay más información disponible sobre la **cobertura de medicamentos con receta médica** en **https://ambetter.azcompletehealth.com/2022formulary**.	Medicamentos genéricos (Nivel 1)	Sin Cargo	Vendedor genérico preferido: 10% Coseguro Vendedor genérico: 10% Coseguro	No cubierto	Es posible que se requiera la autorización previa. Los medicamentos recetados se suministran hasta por 30 días en los establecimientos de venta al por menor y hasta por 90 días a través de pedidos por correo. Los pedidos por correo están sujetos a un costo compartido de 2.5 veces la cantidad de venta al por menor. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Medicamentos de marca preferidos (Nivel 2)	Sin Cargo	Al por menor: 10% Coseguro	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Los medicamentos con receta se proporcionan hasta por 30 días al por menor y hasta por 90 días por pedidos por correo. Los pedidos por correo están sujetos a una cantidad de costo compartido de 2.5x del precio de venta al por menor. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Medicamentos de marca no preferidos (Nivel 3)	Sin Cargo	Al por menor: 50% Coseguro	No cubierto	
	Medicamentos de especialidad (Nivel 4)	Sin Cargo	Al por menor: 50% Coseguro	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Los medicamentos con receta se proporcionan hasta 30 días al por menor y hasta 30 días por pedidos por correo. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor

*Para obtener más información sobre limitaciones y excepciones, consulte el documento del plan o de la póliza en https://api.centene.com/eoc/2022/91450AZ008.pdf.

Circunstancia médica común	Servicios que podría necesitar	Lo que usted pagará			Limitaciones, excepciones y otra información importante
		Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad)	Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más)	Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor)	
					que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
Si le hacen una cirugía ambulatoria	Tarifa del centro (p. ej., centro de cirugía ambulatoria)	Sin Cargo	10% Coseguro	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Tarifas del médico/cirujano	Sin Cargo	10% Coseguro	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
Si necesita atención médica inmediata	Atención en la Sala de Emergencias	Sin Cargo	10% Coseguro	10% Coseguro	Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Transporte médico de emergencia	Sin Cargo	10% Coseguro	10% Coseguro	Cobertura sin límite. Nota: No se requiere la autorización previa para el transporte de emergencia, sin embargo, todo transporte que no sea de emergencia requiere autorización previa. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Atención de urgencia	Sin Cargo	$60 Copago / visita; deducible no se aplica	No cubierto	Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le

*Para obtener más información sobre limitaciones y excepciones, consulte el documento del plan o de la póliza en https://api.centene.com/eoc/2022/91450AZ008.pdf.

Circunstancia médica común	Servicios que podría necesitar	Lo que usted pagará			Limitaciones, excepciones y otra información importante
		Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad)	Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más)	Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor)	
					remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
Si necesita hospitalización	Tarifa del centro (p. ej., habitación del hospital)	Sin Cargo	10% Coseguro	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Tarifas del médico/cirujano	Sin Cargo	10% Coseguro	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.

*Para obtener más información sobre limitaciones y excepciones, consulte el documento del plan o de la póliza en https://api.centene.com/eoc/2022/91450AZ008.pdf.

Circunstancia médica común	Servicios que podría necesitar	Lo que usted pagará			Limitaciones, excepciones y otra información importante
		Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad)	Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más)	Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor)	
Si necesita servicios de salud mental, salud conductual o de abuso de sustancias	Servicios para pacientes ambulatorios	Sin Cargo	Coseguro del 10%/visita al consultorio; Coseguro del 10% para los demás servicios como paciente ambulatorio	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. (PCP y otras visitas de médico no requieren autorización previa). Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Servicios para pacientes hospitalizados	Sin Cargo	10% Coseguro	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
Si está embarazada	Visitas al consultorio	Sin Cargo	10% Coseguro	No cubierto	No se requiere Autorización previa para entregas dentro del marco de tiempo estándar según las normas federales, pero se puede requerir para otros servicios. El costo compartido no aplica a servicios preventivos, tales como evaluaciones de rutina prenatales y posnatales. Dependiendo del tipo de servicios, puede que aplique un coseguro, deducible o copago. La atención por maternidad puede incluir las pruebas y servicios descritos en otro sitio en el SBC (por ej. ecografía). Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un

*Para obtener más información sobre limitaciones y excepciones, consulte el documento del plan o de la póliza en https://api.centene.com/eoc/2022/91450AZ008.pdf.

Circunstancia médica común	Servicios que podría necesitar	Lo que usted pagará			Limitaciones, excepciones y otra información importante
		Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad)	Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más)	Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor)	
					proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Servicios profesionales para el nacimiento y el parto	Sin Cargo	10% Coseguro	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Los costos compartidos no aplican para servicios preventivos. Dependiendo del tipo de servicios, puede que aplique un copago, coseguro o deducible. La atención por maternidad puede incluir las pruebas y servicios descritos en otro sitio en el SBC (por ej. ecografía). Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Servicios hospitalarios para el nacimiento y el parto	Sin Cargo	10% Coseguro	No cubierto	
Si necesita servicios de recuperación o tiene otras necesidades especiales de salud	Atención médica en el hogar	Sin Cargo	10% Coseguro	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Limitado a 42 visitas al año. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Servicios de rehabilitación	Sin Cargo	10% Coseguro	No cubierto	Es posible que se requiera la autorización previa. Limitado a 60 visitas por año (combinadas para terapia física, del habla, ocupacional, cardíaca y pulmonar para pacientes ambulatorios). Nota: Los límites no aplican cuando se proporciona para un diagnóstico de salud mental/trastorno por uso de sustancias. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le

*Para obtener más información sobre limitaciones y excepciones, consulte el documento del plan o de la póliza en https://api.centene.com/eoc/2022/91450AZ008.pdf.

Circunstancia médica común	Servicios que podría necesitar	Lo que usted pagará			Limitaciones, excepciones y otra información importante
		Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad)	Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más)	Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor)	
					remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Servicios de habilitación	Sin Cargo	10% Coseguro	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Limitado a 60 visitas al año (combinadas para terapia física ambulatoria, del habla, ocupacional cardiaca y pulmonar) Nota: Este límite de visitas no aplica cuando el tratamiento se proporciona para un diagnóstico de trastornos de salud mental/uso de substancias. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Atención de enfermería especializada	Sin Cargo	10% Coseguro	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Limitado a 90 días al año. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Equipo médico duradero	Sin Cargo	10% Coseguro	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Servicios en un programa de cuidados paliativos	Sin Cargo	10% Coseguro	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud

*Para obtener más información sobre limitaciones y excepciones, consulte el documento del plan o de la póliza en https://api.centene.com/eoc/2022/91450AZ008.pdf.

Circunstancia médica común	Servicios que podría necesitar	Lo que usted pagará			Limitaciones, excepciones y otra información importante
		Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad)	Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más)	Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor)	
					Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
Si su hijo necesita servicios dentales o de la vista	Examen de la vista para niños	Sin Cargo	Sin costo; deducible no se aplica	No están cubiertos	Limitado a 1 visita al año. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Anteojos para niños	Sin Cargo	Sin costo; deducible no se aplica	No están cubiertos	Limitado a 1 artículo al año. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Control dental para niños	Sin Cargo	No están cubiertos	No están cubiertos	-----Ninguno-----

Servicios excluidos y otros servicios cubiertos:

Servicios que su Plan, por lo general, NO cubre (consulte la póliza o documento del plan para obtener más información y una lista de otros servicios excluidos).

- Aborto (Excepto en casos de violación, incesto o cuando la vida de la madre está en peligro)
- Acupuntura
- Atención a largo plazo (La atención aguda a largo plazo es un beneficio cubierto. La atención de enfermería a largo plazo/Atención asistencial no es un beneficio cubierto.)
- Atención de la vista de rutina (Adulto)
- Atención dental
- Cirugía estética
- Cuidado que no es de emergencia al viajar fuera de Estado Unidos
- Programas de pérdida de peso

*Para obtener más información sobre limitaciones y excepciones, consulte el documento del plan o de la póliza en https://api.centene.com/eoc/2022/91450AZ008.pdf.

Otros servicios cubiertos (es posible que se apliquen limitaciones a estos servicios. Esta no es una lista completa. Consulte el documento del plan).		
• Audífonos (Limitado a un audífono por oído al año.) • Cirugía bariátrica • Cuidado quiropráctico (Limitado a 20 visitas al año.)	• Cuidado rutinario de los pies (La cobertura está limitada a la atención de la diabetes solamente.) • Servicio de enfermería privada	• Tratamiento de la infertilidad (Limitado a los servicios para pruebas de diagnóstico para averiguar la causa de la infertilidad. Los servicios para tratar las afecciones médicas subyacentes que causan infertilidad están cubiertos (por ej. endometriosis, obstrucción de las trompas de falopio y deficiencia hormonal).)

Su derecho a continuar con la cobertura: Hay organismos que pueden ayudarlo si quiere mantener la cobertura después de que esta finalice. La información de contacto de esos organismos es: Ambetter from Arizona Complete Health a 1-866-918-4450 (TTY 711); Arizona Department of Insurance, 100 N. 15th Avenue, Suite 102, Phoenix, AZ 85007-2624, Phone No. 1-602-364-2499 or 1-800-325-2548. Es posible que haya otras opciones de cobertura disponibles para usted, como contratar una cobertura de seguro individual a través del Mercado de Seguros Médicos. Para obtener más información sobre el Mercado, visite www.HealthCare.gov o llame al 1-800-318-2596.

Su derecho a presentar una queja o una apelación: Hay organismos que pueden ayudarlo si tiene una queja contra su plan por la denegación de una reclamación. Esta queja se denomina queja formal o apelación. Para obtener más información sobre sus derechos, consulte la explicación de beneficios que recibirá por dicha reclamación médica. Los documentos de su plan también dan toda la información para presentar una reclamación, una apelación o una queja formal por cualquier motivo a su plan. Para obtener más información sobre sus derechos, sobre este aviso o si necesita ayuda, comuníquese con: Arizona Department of Insurance, 100 N. 15th Avenue, Suite 102, Phoenix, AZ 85007-2624, Phone No. 1-602-364-2499 or 1-800-325-2548

¿Este plan proporciona cobertura esencial mínima? **Sí**

La cobertura esencial mínima generalmente incluye planes, seguros médicos disponibles a través del Mercado u otras pólizas de mercado individuales, Medicare, Medicaid, CHIP, TRICARE y otras coberturas específicas. Si usted es elegible para determinados tipos de cobertura esencial mínima, tal vez no sea elegible para el crédito fiscal para primas del plan.

¿Cumple este plan el valor mínimo estándar? **No Corresponde**

Si su plan no cumple con el valor mínimo estándar, es posible que cumpla con los requisitos para recibir un crédito fiscal para primas del plan que lo ayudará a pagar un plan en el Mercado.

Servicio de acceso a idiomas:

Spanish (Español): Para obtener asistencia en Español, llame al 1-866-918-4450 (TTY 711).
Tagalog (Tagalog): Kung kailangan ninyo ang tulong sa Tagalog tumawag sa 1-866-918-4450 (TTY 711).
Chinese (中文): 如果需要中文的帮助，请拨打这个号码 1-866-918-4450 (TTY 711).
Navajo (Dine): Dinek'ehgo shika at'ohwol ninisingo, kwiijigo holne' 1-866-918-4450 (TTY 711).

Para ver ejemplos de cómo este plan podría cubrir los costos de una situación médica de ejemplo, consulte la siguiente sección.

Acerca de estos ejemplos de cobertura:

Esta no es una herramienta de cálculo de costos. Los tratamientos que se muestran son solo ejemplos de cómo puede este plan cubrir la atención médica. Sus costos reales pueden variar según el tratamiento real que reciba, los precios que sus proveedores cobren y muchos otros factores. Fíjese en las cantidades de costo compartido (deducibles, copagos y coseguro) y en los servicios excluidos por el plan. Use esta información para comparar la parte de los costos que podría pagar con los distintos planes médicos. Tenga presente que estos ejemplos de cobertura se basan solo en una cobertura individual.

Peg va a tener un bebé
(9 meses de atención prenatal dentro de la red y parto en el hospital)

El deducible general del plan	$5,450
Especialista coseguro	10%
Hospital (establecimiento) coseguro	10%
Otro coseguro	10%

Este EJEMPLO de evento incluye servicios como:
Visitas al consultorio del especialista *(atención prenatal)*
Servicios profesionales para el nacimiento y el parto
Servicios hospitalarios para el nacimiento y el parto
Exámenes de diagnóstico *(ecografías y análisis de sangre)*
Consulta con un especialista *(anestesia)*

Costo total del ejemplo	**$12,700**

En este ejemplo, Peg pagaría:

Costo compartidos	
Deducibles	$0
Copagos	$0
Coseguro	$0
Lo que no está cubierto	
Límites o exclusiones	$0
El total que Peg pagaría es	$0

Control de la diabetes Tipo 2 de Joe
(un año de atención de rutina dentro de la red de una condición bien controlada)

El deducible general del plan	$5,450
Especialista coseguro	10%
Hospital (establecimiento) coseguro	10%
Otro coseguro	10%

Este EJEMPLO de evento incluye servicios como:
Visitas en el consultorio del médico de atención primaria *(incluye la educación sobre enfermedades)*
Exámenes de diagnóstico *(análisis de sangre)*
Medicamentos con receta médica
Equipo médico duradero *(glucómetro)*

Costo total del ejemplo	**$5,600**

En este ejemplo, Joe pagaría:

Costo compartidos	
Deducibles	$0
Copagos	$0
Coseguro	$0
Lo que no está cubierto	
Límites o exclusiones	$0
El total que Joe pagaría es	$0

Fractura simple de Mia
(visita a la Sala de Emergencias dentro de la red y atención de seguimiento)

El deducible general del plan	$5,450
Especialista coseguro	10%
Hospital (establecimiento) coseguro	10%
Otro coseguro	10%

Este EJEMPLO de evento incluye servicios como:
Atención en la Sala de Emergencias *(incluye suministros médicos)*
Exámenes de diagnóstico *(radiografías)*
Equipo médico duradero *(muletas)*
Servicios de rehabilitación *(fisioterapia)*

Costo total del ejemplo	**$2,800**

En este ejemplo, Mia pagaría:

Costo compartidos	
Deducibles	$0
Copagos	$0
Coseguro	$0
Lo que no está cubierto	
Límites o exclusiones	$0
El total que Mia pagaría es	$0

Nota: Estos números asumen que el paciente recibió atención de un proveedor de atención médica para indígenas (IHCP), o con referencia de un IHCP para un proveedor que no es un IHCP. Si usted recibe atención de un proveedor que no es un IHCP sin una referencia de un IHCP, sus costos pueden ser más altos.

El **plan** sería responsable de los demás costos de los servicios cubiertos de este EJEMPLO.

arizona complete health

Attention: If you speak a language other than English, oral interpretation and written translation are available to you free of charge to understand the information provided. Call 1-866-918-4450 (TTY:TDD 711).

Spanish	Si habla español, dispone sin cargo alguno de interpretación oral y traducción escrita. Llame al 1-866-918-4450 (TTY:TDD 711).
Navajo	Diné k'ehjí yáníłti'go ata' hane' ná hóló dóó naaltsoos t'áá Diné k'ehjí bee bik'e'ashchíígo nich'i' ádoolníiłgo bee haz'ą ałdó' áko díí t'áá át'é t'áá jíík'e kót'éego nich'i' ąą'át'é. Kojí' hólne' 1-866-918-4450 (TTY:TDD 711).
Chinese (Mandarin)	若您讲中文，我们会免费为您提供口译和笔译服务。请致电 1-866-918-4450 (TTY:TDD 711) 。
Chinese (Cantonese)	我們為中文使用者免費提供口譯和筆譯。請致電 1-866-918-4450 (TTY:TDD 711)
Vietnamese	Nếu quý vị nói Tiếng Việt, có sẵn các dịch vụ thông dịch bằng lời và biên dịch văn bản miễn phí dành cho quý vị. Hãy gọi 1-866-918-4450 (TTY:TDD 711).
Arabic	إذا كنت تتحدث اللغة العربية، تتوفر لك ترجمة شفهية وترجمة تحريرية مجانًا. اتصل بالرقم 1-866-918-4450 (TTY:TDD 711)
Tagalog	Kung ikaw ay nagsasalita ng Tagalog, mayroong libreng oral na interpretasyon at nakasulat na pagsasalin na maaari mong gamitin. Tumawag sa 1-866-918-4450 (TTY:TDD 711).
Korean	한국어를 하실 경우, 구두 통역 및 서면 번역 서비스를 무료로 제공해드릴 수 있습니다. 1-866-918-4450 (TTY:TDD 711)번으로 전화하십시오.
French	Si vous parlez français,vous disposez gratuitement d'une interprétation orale et d'une traduction écrite. Appelez le 1-866-918-4450 (TTY:TDD711)
German	Für alle, die Deutsch sprechen, stehen kostenlose Dolmetscher- und Übersetzungsservices zur Verfügung. Telefon: 1-866-918-4450 (TTY:TDD 711).
Russian	Если вы говорите по-русски, услуги устного и письменного перевода предоставляются вам бесплатно. Звоните по телефону 1-866-918-4450 (TTY:TDD 711).
Japanese	日本語を話される方は、通訳（口頭）および翻訳（筆記）を無料でご利用いただけます。電話番号 1-866-918-4450 (TTY:TDD 711)
Persian (Farsi)	اگر به زبان فارسی صحبت میکنید, ترجمه شفاهی و تحریری بدون هزینه برای شما قابل دسترس میباشد. با شماره 1-866-918-4450 (TTY:TDD 711) تماس بگیرید.
Syriac	ܐܢ ܡܬܡܠܠܝܢ ܠܫܢܐ ܣܘܪܝܝܐ ܐܢܬܘܢ ܙܡܢܝܢ ܠܟܘܢ ܦܘܪܫܢܐ ܕܡܠܬܐ ܘܬܪܓܡܢܘܬܐ ܕܟܬܒܐ ܒܠܝܡܘܬܐ. ܙܘܥܘ ܠܡܠܦܘܢܐ 1-866-918-4450 (TTY:TDD 711)
Serbo-Croatian	Ako govorite srpsko hrvatski, usmeno i pismeno prevođenje vam je dostupno besplatno. Nazovite 1-866-918-4450 (TTY:TDD 711).
Thai	หากคุณพูดภาษา ไทย เรามีบริการล่ ามและแปลเอกสาร โดยไม่ มีค่ าใช้ จ่ าย โทรศัพท์ 1-866-918-4450 (TTY:TDD 711)

AZCompleteHealth.com

AMB19-AZ-HP-1001

La discriminación es contra la ley

Arizona Complete Health cumple con las leyes Federales de derechos civiles correspondientes y no discrimina con base en la raza, el color, la nacionalidad, la edad, la discapacidad o el sexo. Arizona Complete Health no excluye a las personas ni las trata en forma distinta debido a su raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad o sexo.

Arizona Complete Health:

- Proporciona, sin cargo alguno, ayudas y servicios a las personas con discapacidades para que se comuniquen en forma eficaz con nosotros, como: intérpretes de lenguaje de señas calificados.
- Información escrita en otros formatos (letra grande, audio, formatos electrónicos accesibles y otros formatos).
- Proporciona, sin cargo alguno, servicios de idiomas a las personas cuyo idioma primario no es el inglés, como: intérpretes calificados e información por escrito en otros idiomas.

Si necesita estos servicios, llame al Centro de Contacto con el Cliente de:
Arizona Complete Health: 1-866-918-4450 (TTY: 711)

Si considera que Arizona Complete Health no ha proporcionado estos servicios o que ha discriminado de otra manera con base en la raza, el color, la nacionalidad, la edad, la discapacidad o el sexo, puede presentar una queja ante el Director General de Cumplimiento (Chief Compliance Officer), Cheyenne Ross. Puede presentar la queja en persona o por correo, fax, o correo electrónico. Su queja debe estar por escrito y debe presentarla en un plazo de 180 días a partir de la fecha en que la persona que presenta la queja se percate de lo que se cree que es discriminación.

Presente su queja a:
Arizona Complete Health- Chief Compliance Officer-Cheyenne Ross
1870 W. Rio Salado Parkway Tempe, AZ 85281.
Correo electrónico: AzCHGrievanceAndAppeals@AZCompleteHealth.com

También puede presentar una queja de derechos civiles ante la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos, electrónicamente mediante el Portal de Quejas de la Oficina de Derechos Civiles, disponible en https://ocrportal.hhs.gov/ocr/portal/lobby.jsf, o por correo postal a U.S. Department of Health and Human Services; 200 Independence Avenue, SW; Room 509F, HHH Building; Washington, D.C. 20201; o por teléfono: 1-800-368-1019, 1-800-537-7697 (TTY).

Los formularios para presentar quejas se encuentran en http://www.hhs.gov/ocr/office/file/index.html

AMB19-AZ-HP-1000